

LA VOZ DE LIÉBANA

PERIÓDICO DECENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Santander.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En el distrito. 5 pesetas anuales.
En provincias. 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO
DON MARIANO FERNÁNDEZ RIO

Redacción y Administración, Calle de Corrales (frente a la Iglesia)
Remitidos ó Comunicados á cincuenta
PAGO ADELANTADO.

Carretera de Riaño á Potes

La carretera de Riaño á Potes es de muchísima importancia. No solamente se benefician dichas poblaciones sino también los pueblos que atraviesa dicho camino; y no gana menos Torrelavega por la gran abundancia de productos agrícolas, uno de los principales la patata, que se cosecha en gran cantidad en todas las aldeas del trayecto y en Valdeburón, productos que aquí se comprarían.

Torrelavega vendería muchos tejidos y otros artículos en la importante villa de Riaño y en todo el recorrido hasta Cistierna, si la citada carretera estuviera concluida.

Hoy, por la carencia de este medio de comunicación no pueden hacerse tales negocios.

Esto es, nuestra ciudad podrá vender después en dichos puntos, con las ventajosas condiciones que lo hace en Potes.

Y á nuestra comarca podrán llegar ventajas grandísimas, los productos agrícolas que por su baratura y buena calidad serán preferidos, y que se cosechan en los pueblos mencionados, que se encuentran aislados en absoluto de la provincia de Santander, por la parte de Liébana.

Hace muchos años que se empezó dicha carretera.

Hace muchos años que es necesario, para terminarla, construir un trozo de muy pocos kilómetros; seguramente no llegan á ocho.

¿No hay dinero en la nación para una obra de tanta importancia, que lo inútil de seguir en otras cosas mucho más barato represente dicho trozo?

¿Es que no pinta nada el señor Merino ministro de lo Gobernación, en la actual situación política?

¿Hará, sin pérdida de tiempo, lo preciso don Cesáreo Dueñas, mi querido compañero y amigo del señor Merino?

¿Se ha dormido en los laureles don Pablo Garnica?

¿No tiene miedo este último, á que el señor Carande consiga lo que hasta ahora podía haber hecho él?

Ahora, en la paz de la bonancible situación para el señor Garnica, debe éste prepararse para los luctuosos días que le esperan, cuando los conservadores puedan armar el tinglado electoral.

Procure igualmente el ilustre abogado señor Dueñas, que el filántropo Piñan, centricante suyo, no consiga establecer como pedestal incommovible la rápida terminación de la carretera que me ha movido á escribir estas líneas.

Aquí, lo que necesitamos es políticos de hechos.

De palabras ya estamos hartos. Y el que no valga que se vaya á casa, antes que le desahucien los electores.

ROMÁN GERVASIO HERRERO.

(Del Heraldo Montañés de Torrelavega)

Política Forestal

II

Repoblaciones forestales

Se cree generalmente que para formar un monte se necesitan cincuenta, cien ó más años. Para conseguir grandes piezas de construcción son precisos dichos plazos; pero en la época actual, en que para las construcciones de importancia el hierro ha sustituido á la madera, la obtención de los productos de uso más corriente no exige tantos años.

No es ésta la cuestión que principalmente nos preocupa: deseamos suprimir las inundaciones, y para ello bastan seis ú ocho años, en que se puede formar un monte bajo, ó pimpollada de monte alto, que cubra el suelo de vegetación arbórea. Conseguido esto, queda suprimido casi por completo el peligro de la inundación.

Si á las repoblaciones forestales se da el impulso necesario, realizándose al mismo tiempo los trabajos de corrección de torrentes, el efecto es inmediato. Para ello es necesario que, si en una cuenca se tienen que repoblar diez ó veinte mil hectáreas, no se reduzcan los presupuestos á cincuenta ó cien mil pesetas, que sólo permite actuar sobre quinientas, eternizándose los trabajos y dando tiempo á la formación de nuevas avenidas que los pueda inutilizar.

Esto supone un aumento notable en el presupuesto del ministerio de Fomento; pero si se tiene en cuenta lo reproductivo del gasto, debe considerarse como ilusorio un gasto que quedará compensado con los destrozos evitados en la primera inundación suprimida.

El problema hay que resolverle consignando en los presupuestos del Estado por este concepto un crédito anual de quince ó veinte millones de pesetas, siendo inútiles leyes como la de 24 de Junio de 1908, mientras no se disponga de fondos para su ejecución.

Esta es la labor verdaderamente patriótica que se proponen los ministros que se han dado cuenta de la importancia del problema. No es tan lucida como la de poner la quilla de un buque ó la primera piedra de un puente, porque ni el lugar en que se ejecutan las repoblaciones, sólo presencianlas por águilas y pastores, permiten su lucimiento, ni la efímera vida oficial de los ministros les deja invocar el éxito de los trabajos. La oscuridad de esta labor pondrá de manifiesto el verdadero patriotismo de quien la emprende.

En más de cincuenta años que está implantado en España el servicio forestal, no se han dado medios para pasar en estos trabajos de los ensayos, á pesar de dar éstos un resultado completamente satisfactorio.

Esto abandono es más de lamentar, por constituir las repoblaciones forestales un buen negocio. Como dijimos en nuestro anterior artículo, el terreno que ha de repoblar, es el impropio para la agricultura que ni pastos produce; con su transformación en monte, creamos una riqueza

inmensa, de valor creciente por el constante aumento que tiene el de los productos forestales, ya que la tala de los montes hace disminuir la producción mundial.

La creación de montes podría redimirnos del importante tributo que pagamos al extranjero, al importar maderas por valor de muchos millones.

Si no temiéramos salir de los estrechos límites de un artículo, demostraríamos con citras la bondad de este negocio; pero sin necesidad de acudir á los números se comprenderá la verdad de nuestra afirmación, ante el hecho indudable de que estos terrenos desprovistos de vegetación, en laderas de rápidas pendientes, van perdiendo, arrastrada por las aguas, la tierra que los cubre, quedando la roca al descubierto completamente improductiva, como si hubiéramos cogido ese trozo de patria y le hubiéramos arrojado al mar. Peor que si otra nación se apoderará de él, porque nos quejaría la esperanza de recuperarle, mientras que así la pérdida es absoluta. Este terreno podríamos conservarle, teniéndole ocupado con árboles, que son centinelas incansables y económicos, que nunca abandonan su puesto, constituyendo un ejército tan barato, que después de bastarse á sí propio, entrega un importante rendimiento, con el que podríamos sostener la marina necesaria para ocupar el lugar á que tenemos derecho por nuestra posición geográfica.

Muchos de estos terrenos, son ó han sido labrados, quitándoles los medios naturales que tuvieron para defenderse de los arastres; con esta inmensa labor, se ha precipitado su ruina, y el que la ha realizado, obteniendo á lo sumo un par de cosechas, á la sombra de los detritus de la vegetación arbórea preexistente, acumulados en centenares de años, ha tenido que abandonarlos, porque con su rápido empobrecimiento, no cubrían los gastos de cultivo.

Estos verdaderos crímenes cometidos por avaricia, ignorancia ú otras causas, ¿no tendrán sanción penal? ¿No debería exigirse á sus autores siquiera la indemnización de daños y perjuicios? Un propietario tala un monte situado en lo alto de una cuenca, por ello aumentan los efectos de una lluvia torrencial en forma que lo que había de ser una avenida de más ó menos importancia, pero sin desbordamiento, se transforma en avalancha que destruye vidas y haciendas. En una catástrofe ferroviaria, por ejemplo, se investigan las causas, y si aparece un culpable se lo exige ó puede exigirse la responsabilidad, conservando los perjudicados, en todo caso, el derecho á indemnización de la compañía propietaria. ¿Porqué no ha de ser así en el caso de las inundaciones?

El propietario de un terreno desprovisto de vegetación arbórea que debe repoblar para evitar inundaciones, debería también responder de los perjuicios que se originen por las malas condiciones de su finca si no intenta remediarlas. Es el caso de una casa ruinosa que amenaza aplastar á vecinos y transeúntos. Las leyes disponen la demolición del inmueble, siendo responsable el dueño de los perjuicios que se puedan ocasionar á un terreno.

En otro artículo nos ocuparemos de la influencia de los montes en los fenómenos meteorológicos, distribución de las aguas, salud, y estrategia militar.

JUAN HERREROS BUTRAGUEÑO.

(De La Correspondencia de España.)

¿No hay acción política?

AL SEÑOR

Don Eduardo Garcia Enterria

Convenimos en efecto en apreciar la eficacia de la acción social, pero francamente no veo— aunque V. lo afirma rotundamente al empezar el artículo— que convengamos en apreciar la utilidad, ya que no necesidad, de la acción política. Porque ¿como compaginar la importancia de la acción política con lo difícil de lograr una homogeneidad sobre una base que exige tantas cosas? ¿No verían estos inconvenientes las innumerables autoridades que la han recomendado, y de un modo especial en estos tiempos, á los mismos sacerdotes, y que dice V que yo aconsejo? El no aconsejarla supondría que la conceptuaba inútil, por lo menos; y estoy muy lejos de creerla tan baladí. ¿No es la política el campo donde los enemigos nos acometen como en columna cerrada? Pues no creo sea permitido á los católicos ceder las armas— que á esto equivaldría el no aconsejar siquiera la acción política— dejando en manos de los que nos persiguen la gobernación y administración de los pueblos. Allí donde se junta el enemigo hay que combatirle; y bien sabe V, que en los comicios es donde se dan las manos los contrarios por el odio común que profesan á la Iglesia; aun cuando por otra parte sean rivales entre sí.

Obstáculos y graves se oponen á una acción política; pero no crea V, que para la acción social encontraremos el camino expedito; para los católicos una y otra tienen razón de apostolado y este supone trabajos. Tal vez los mismos que V. opone á la política tropecemos en la social; porque convencidos de su importancia, á ella dirigan sus tiros los mismos que pudieran ser derrotados por quienes dormían tranquilamente contentándose á lo sumo con dar su voto...; ignorantes y de mala fé otros, lejos de ver en ella ese espíritu sublime que la anima, solo reconocerán una sociedad clandestina que les inspire desconfianza; de ciencia y gran criterio muchos, sus disquisiciones metafísicas solo lograrán abrir camino á las discusiones que impidan aquella unidad de pensamiento y de acción que son necesarias para que esa organización reporte las utilidades apetecidas: y cuyo factor es considerado por Pío X. en cartas al Prímado de las Españas, por el más importante. Copiaré sus palabras: «Seños Heido únicamente recordar una cosa, importá mucho —la acción social de los católicos no reportará... si los que trabajan por el bien común no tienen, según es su obligación,

un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar; pues mientras con la concordia adquieren vigor y se desarrollan las asociaciones, es forzoso que si la discordia prevalece, como renidas a su propia pesadumbre, se vengán a tierra y perezcan. Liberalizados los mas, verian con gran placer surgir del seno de tan notable organización esas libertades que personificadas en tantos hijos esj ureas, han convertido a la madre patria en cuerdas de cuartel. Y como si en la acción social para nada hiciera falta, opone V. a la política «las sutilezas de criterio y amplitud de conocimientos» necesarios, pero que no se dan en las masas... Nunca he creído que para el convencimiento se necesitase en todo caso el conocimiento de la naturaleza de las cosas. Una doctrina existe con misterios impenetrables, infinitamente superiores a la razón humana; pero que es un hecho que, perfeccionando al entendimiento en orden a la verdad, la voluntad en orden al bien y el corazón y sensibilidad en orden a la felicidad y belleza, es la misma causa de la virtud y la mas excelente norma de bienestar de la familia y de la sociedad; y no obstante de haberla acatado la inmensa mayoría, hay muchos en cuyo corazón no ha hallado eco ni cabida; y estos ¿eres V. no la han escuchado por los misterios que encierra? Si preguntamos al geómetra Bouguer, nos dirá la exclamación que hizo cuando vio que las flores de las ilusiones de la vida, se convertían en el ocase de la misma en verdaderas espinas; y el calor con que había defendido sus errores en ese frio intenso que causa el postrer radió! a todo lo visible: he sido incredulo por haber sido presa de depravadas costumbres. Esos conocimientos que V. parece exigir a las masas, estan muy bien suplidos por otros medios de investigación, y que estan al alcance de todos, tal como la autoridad, los efectos, y muchas veces estableciendo una sencilla paridad....

El incalculable daño que sufrimos en todos sentidos y sin pon teración en el aspecto religioso, no sero yo el que diga que por hoy, tiene como principal manantial al mismo Código; pero en consonancia con las doctrinas liberales que dicen no ser las leyes otra cosa que el reflejo exacto del pensamiento y de la voluntad de las mayorías que resultaría de una mayoría atea? y aún cuando la mayoría fuese hipocrita ó contraria a sus ideales por tener que dar leyes a subditos católicos ¿que importa que en este caso fuesen estos ordenación de la razón en pro del bien común, si luego despues no se exige su cumplimiento? Esto me parece la causa principal del mal que nos affige, y no el caciquismo que aunque siempre tendra que existir en mayor ó menor escala—ó cambiar la constitución del mundo—podrá de ordinario estar coartado por leyes moderadoras, ó por la valia de otro hombre influyente y de conciencia. De manera que mientras los católicos permitamos mayorías animadas de este espíritu, ni la moral ni la cultura podran prevalecer ó remediar todo ese mal; una vez que la verdad abandonada a si propia, dada la naturaleza del hombre, nunca puede triunfar del error. Cada momento de la vida, cada pagina de la historia es un cuadro sinóptico que nos pone de relieve tan sensible derrota, y en el que aparece el error extendiéndose por el mundo cuan ancho es y cubriendo con sus sombras todos los horizontes. ¡Terrible lección para los panegiristas de la fecundidad expansiva de la verdad y de la impotencia radical del error para abrirse paso por si solo entre los innumerables seres que forman la especie humana!

Tal vez cuanto vengo diciendo parezca a V. inoportuno, por lo menos; dada su categórica afirmación, y de la que me ocupé al empezar estas líneas; pero en su afán de hacer resaltar la preponderancia de la acción social, tan mermada ha que-

daído la acción política; que bien pudiera decirse: esto y nada una misma cosa. Respeto a su equivocación—asi lo juzgo—de creer que yo sostengo la preferencia de la acción política, repetiré lo que otras veces he dicho.

Yo, señor mio, reconozco que la acción social está sobre la política; pero que al mismo tiempo conceptuo en mucho a esta; acerca de la cual dice el Primado en carta a los demas Prelados españoles: «Por ser indiscutible que la acción social católica puede recibir mucho daño ó mucho beneficio de la política...» y a continuación «Unicamente habiendo concordia entre los católicos que tomen parte en las elecciones, es como lograrán oponerse al empuje de los contrarios...» En nuestra región si que he prescindido y prescindo de la acción social, ó sea la unidad y tendencia unánime de todas las instituciones y fuerzas para tutela de la Religión, de las naciones y aún de los individuos. Porque, ¿que instituciones y bajo que autoridad próxima caminarán y seguiremos unidos para arrancar un Acta de ese partido que para escalar el poder entra en componendas con los republicanos, y despues de escalado se complace aún mas en aparecer como parte de esas masas a quienes el mismo estaba llamado a reprimir? de ese partido que hace coro a las infamias lanzadas por el Extranjero contra nuestra Patria, y precisamente cuando rios de sangre de héroes hermanos formaban el pedestal del pabellon nacional en Africa?

Nunca fué mi propósito sentar las bases para la organización de las fuerzas católicas que, aunque no fuera tan difícil, seria siempre ingerir en mi cabeza lo que no podria asimilar mi entendimiento, pero si al ver como los elementos revolucionarios extendian su esfera de acción hasta el mismo poder; como ningún programa con sus desafueros, ni ninguna afirmación por antirreligiosa y antimonárquica que sea, sea obstáculo para presidir los destinos de nuestra católica España, recriminar a los que con su voto hacen mas ostensible la negra mancha que el liberalismo ha echado sobre las más gloriosas paginas de nuestra brillante historia, y cuya mancha describe graficamente el señor Torras Asensio, en el siguiente cuadro titulado: DOLOROSO BALANCE DE ESPAÑA

En el año 1600 ó sea la España de Felipe II tenia los siguientes dominios, Portugal, Rosellón, Nápoles; Sicilia, Milan, Cerdeña, Flandes, Franco Condado, Balcares, Canarias, Terceras, Méjico, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea, Angola, Benguela, Goa, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya, Malabar, Malaca Macao, Ceilan, Molucas, Filipinas y Antillas.

Honrándola las batallas de Pavia San Quintín y Lepanto. Los tributos importaban.

En aquel entonces, 50 millones de pesetas y 100 millones la deuda, ¿Es que era la España Católica limpia de moros, Judios y herejes, respetada en todo el mundo, grande en todo! La embellecian Catedrales Universidades y Monasterios, jercuna de Santos y de Heroes;

Pasando a los años de 1800; a la de Carlos III y IV sólo quedan los dominios de Baleares, Canarias, Filipinas, América, Antillas y una memorable derrota, Trafalgar.

Los tributos ascendian a 150 millones de pesetas y la deuda a 1500 millones de pesetas. Va abandonando el Catolicismo y recoge en su seno al afrancesamiento rogalismo, volterianismo, terminando por la expulsión de los Jesuitas.

Llegamos por fin, ¡triste es decirlo! a la España de hoy, con las Baleares y Canarias; únicos restos de sus grandes dominios y sin acordarnos de ¡Davite y Santiago; y sin hacer hincapié en los tributos—que ascienden a mil millones de pesetas—y en la deuda—que pasa de diez mil mi-

llones—ponderemos unicamente sus doctrinas y hechos: Tirania liberal, Asesinato de los frailes, Desamortización. Periodismo, Socialismo, Apostasia, inmoralidad Anarquismo.

Con esto pareceme queda de algún modo probado que no todo lo que se puede escribir del liberalismo es abstruso y de difícil comprensión; y además que al que conserva algún resto de patriotismo y en su corazón no se ha apagado la última ráfaga de amor a la religión de nuestros mayores, a la verdadera causa de la civilización que hoy admitamos, forzoso le es retirar la confianza que algun día depositara en elementos que siempre lo fueron, pero que hoy de una manera especial se declaran racionalistas y revolucionarios, aunque particularmente blasonen de católicos,

S.

CARTAS A UN INDIANO

Amigu Toribiu: Ya recibirías las mis cartas de Buyezo y de Belmonte y sin perjuicio de contate más cosas de aquellos viajes, si lo creo otro día oportuno; hoy contesto aquí desde la cocina de la mi casa la tu cartina fechá en Güenos Aires el día 14 de Octubre del pasan.

No has de creer, Toribiu, lo que yo gocé en la excursión aquella de Peña Sagra. En el mundo no debe haber cosa más placentera que el viajar, como no hay cosa más aburria que el estasi unu siempre quietu. Si yo fuera ricu, te aseguro que no paraba; un día a Valencia, pa ver tantas flores; otro a las rias bajas de Galicia a ver las trañas; otro a Extremadura, pa ver cómo jagen los chorizos; otro, a Jijona a comer turrone; otro a la Alcarria, a jartarse de miel y est... ¡venga viajar! Que gustu dará! Pero ¡ay! los probes no podemos jacer más que los siervos de antes, que estar apegaos al terruñu. Cualquier viajucu que jagamos nos desnivela la bolsa yá no se cuantu. Yo gracias a que con las mis añicinas jográficas me jago la ilusión en los mis estudios que estoy en islas lejanas; que paso estrechos y cruzo mares y subo a Tejde,, Pero ¡claru! de lo vivu a lo pintau va tanta diferencia! Con too si no fuera por estos viajes imaginarios creo que me moria de nostalgia.

Gulviendo a la tu carta diréte que yo tampoco entiendo porqué anda el dineru tan escasu, siendo así que no se come, pero comprendo que si anduviera abundante no tendría valor angunú. Estas cosas, Toribiu, deben estudiarse en Economía política y a mi no me ha dau por esos estudios financieros. No pué unu saber de too. A mi en sacán jome de Religión, filosofía, Literatura Jografía, Historia y cosas asi no creas que sé gran cosa, pos las cuestiones de Jacienda pública me son casi desconocias, Que las estudio el gallegu Besada y el gaditano Moret que con eso suben y medran. Ya es Pedru vieju pa cabreru.

Después la tu carta solu gira alreedor de los horribles sucesos de Barcelona y sus consecuencias. No quiero amigu golver a manosear esti asunto pos poor es meneallu. Ya te di mi paecer en cartas anteriores y no quiero mentalo más, lo malu es mucho mejor olvidalo. Pidamos al Padre de justos y pecaores que abran los ojucos de esos miserables gusanillos que se atrevieron hasta el horrendo sacrilegio de intentar prctanaciones increíbles en las imágenes de su Santísima Madre. Corramos un velu sobre ello, que me pongó malu al pensar en los horrores a que llega el hombre que a Dios no teme.

Relacionau con esto hay ahora aqui un pleitu muy intrincau y es que el Gobierno conservador mandó cerrar las escuelas laicas de Cataluña y los radicales no ce-

san de pedir que se abran y promueven mitines y jacen presión cerca del Gobierno liberal que rige esti pais, para que güelvan a ilustrar los celebros de los crios. El Gobierno no pue Jar gustu a toos y no sé a que lau se inclinará. Toos los obispos de la nación y toos los católicos le dicen al Gobierno que no las abra y toos los republicanos socialistas y demás gentuza le piden lo contrario. Que son malas las escuelas no hay duda pero que sea legal ó ilegal su abridura es jarina de otro costal. Aquí las leyes que estorban como el Concordatu, le suponen los liberalotes cruos aboliu y solu-dan por vigente lo que a ellos les conviñu. Daréte mi opinión y es que el Gobierno debe seguir el dictamen de la Junta provincial de Inatrucción pública de Barcelona, organismo oficial muy entendiu, que consiste en aconsejar que continuen cerrás. Dicen por ei los papeles clericales que no hay tales escuelas laicas, es decir, que no son nuestras en religión, sino ácratas ó anarquistas como la Moderna del desgraciau director que atusilaron.

La política está por aquí bastante enredá. Maura sigue joscu contra el actual Gobierno y dicen que rechazó de él el Toisón de oro. A mi estos arranque de Maura me entusiasman. Güenu es que haiga un político que no se deje vencer de la cuchia ya que tantos venden hasta la conciencia por mediu platu de lentejas. Pero el Gobierno es muy listu. Dijo Maura en el famoso discurso de las mayorías que quedaban fuera del partiu conservador el que acetase algo del Gobierno y esti ha dau collaris de Carlos III y grandes cruces a los prohombres conservadores y los han acetau. Diran muchos que son mercedes del Rey pero entonces el Toisón, la mejor merced europea, no era tambien del Rey? ¿Porque no la aceptó Maura? ¡Misterios pa Silvestre!

Se anuncia un manifestu de don Jaime de Borbón el pretendiente y dicen que aboga en él por el regimen asolutu. Pos si es verdá mal caminu llevan los carlistas. A estas alturas del siglo XX abogar por el asolutismu es un sueño, es ganas de gastar tiempo. Si quier Jaime que yo sea carlista diga que jará otra constitución más católica; si habla de rayes asolutos que no cuente con migo... y no sabe lo que pierde,

Muy reñias dicen que van a ser las elecciones en Liebana y demás valles cabuernigos entre el liberal señor Garnica y el conservador señor Carande, pero la lucha en las urnas todavia está lejana. Yo apuesto a que triunfa... el unu. Ojala sea el más dignu.

Te abraza tu amigu,

Silbestro

Tielbe 30 de enero de 1910.

CORRESPONDIENDO

Un nuevo colega El Porvenir Lebaniego ha visitado nuestra redacción; gustosos recibimos la visita y agradecidos devolvemos el saludo que nos dedica. A su lado nos tendrá en todo cuanto sea de interés general para el pais; no le hemos de regatear nuestro concurso ni nuestro aplauso, en cuanto haga en pro del desarrollo de la riqueza, del fomento de la industria, de la mejora de la agricultura y la ganaderia, de la propaganda de la cultura y la ilustración. Ese ha sido siempre nuestro programa único y exclusivo, y no hemos de renunciar la ayuda que en tan árdua empresa se nos ofrece, por quien acaso tenga, y desde luego lo reconocemos, mayores fuerzas y mejores medios para conseguir satisfactorio éxito.

LA VOZ DE LIEBANA, ajena a la política, no juzga ni los hechos ni las personas con un criterio estrecho y determinado, como

Para mosaicos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

on caso de ser política, habria de imponérsele la fracción ó parcialidad en cuyas filas militase, y por eso sin *acepción de personas* como dicen los teólogos y juristas, aplaudo ó censura según estima los hechos plausibles ó censurables, sin importarle si á quien aplaude es liberal ó conservador, ni si á quien censura es carlista ó republicano.

No obstante nuestra falta de significación política, cuento con nuestras simpatías el nuevo colega *El Porvenir Lebaniego* por su profesión de fé democrática; á su lado nos tendrá cuando abogue por la supresión del impuesto de consumos, el más injusto, el más odioso y el más antidemocrático de todos los impuestos; por la derogación de la Ley de jurisdicciones, que si en circunstancias de momento pudieron disculpar, nunca justificar su promulgación, bajo un Gobierno liberal, nada hay que autorice la continuación de esa Ley de excepción, oprobio del partido liberal; por el establecimiento del impuesto progresivo y proporcional no solo en las trasmisiones hereditarias, si no tambien en la contribución territorial y por punto general en todos los impuestos, y como en estos tres puntos esenciales del programa democrático, convendremos con *El Porvenir Lebaniego* en la mayor parte y en las mas esenciales bases del programa del señor Canalejas. Juntos seremos para velar por la aplicación de la Ley, para protestar de las infracciones y atropellos que á su nombre se cometan, sea cualquiera la autoridad que la infrinja y la vulnere, y junta irá nuestra censura contra todo lo que suponga un ataque á la libertad y una ofensa á la justicia.

DESDE POLACIONES

Funerales. En los dias 21 y 22 del mes pasado se celebraron solenes funerales en la parroquia de Nuestra Señora de la Sierra por el eterno descanso de doña Josefina Madrid viuda de Rada y vecina que fué de Cotillos.

La concurrencia fué grande especialmente el primer dia y con este triste motivo tuvimos ocasión de saludar á distinguidas personas de esa región, entre las que recordamos á doña Manuela de Rada, de Barago; doña Eloisa Madrid, de Luriego; Doña Consuelo Movellán, de Cáhecho; don Santiago Gómez, de Perrozo; don Elias Madrid, de Avellanedo; don Valentín Movellán, de Luriego; don Félix Sánchez, de Birago y otras muchas. Reiteramos á la estimada familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Bautizo. Con el nombre de Esperanza fué bautizada en Belmonte una niña que dió á luz la vecina Casimira Ojugas, esposa de Juan Calzado. Que sea enhorabuena.

Fallecimiento. El dia 4 del actual falleció en el pueblo de Lombrana la venerable anciana doña Cayetana Gómez, madre de los indios de dicho pueblo don José y don Raimundo Lamadrid. Tanto á estos como á los demás hijos y nietos de la finada, acompañamos con su natural sentimiento y les enviamos el pésame más sincero.

Un ángel más. Nuestros amigos de Belmonte don Domingo Morante y doña Basilia de Ocsio han perdido á la más pequeña de sus hijas, niña de corta edad. Tomam os parte en su justa pena.

Preparando terreno. El dia 10 del actual llegó á este valle, en automóvil, el candidato conservador de las futuras Cortes don José Martínez Carande, á quien acompañaban distinguidos personajes del expresado partido. En la tarde del mismo dia regresó á esa región de la que procedía.

El Corresponsal.
Polaciones 12 de Marzo de 1910

Desde la Hermida

El sabado pasado dia 12 del actual recibió en esta parroquia el primero de los sacramentos el hijo de los vecinos de este pueblo Vidal y Josefa.

Al neófito se le pusieron los nombres de Armando y Conrado, siendo apadrinado por el que suscribe y la agraciada joven del barrio de Lotero, Luciana Caso.

Mil enhorabuena tanto á la madrina como á los padres del nuevo cristiano.

Ha vuelto á recaer en la enfermedad que desde hace tiempo le acomete el ex-alcalde de este Ayuntamiento don José Cué Estrada.

En la corte donde reside, ha estado enfermo de algún cuidado don Rosendo Castells Ballespi ilustradísimo médico de este Bañoario y apreciado amigo nuestro.

Dicho señor (según carta de él recibida) se ha llevado dos meses en estado bastante grave pero afortunadamente en la actualidad ha entrado en franca convalecencia.

De lo que nos alegramos sinceramente.

Por la Sociedad Hidroeléctrica se estan colocando en estas cuevas y vericuetos, los postes que han de conducir el fluido eléctrico á la capital Montañesa.

El vecino de este pueblo don Andres Sánchez (según contrato firmado ya) construirá una casa de nueva planta en el barrio de Lallende, para cuyo fin tirará la que en este sitio utiliza para vivienda.

La casa en cuestión que comenzará en breve el contratante José Sánchez Ramos, estará terminada para el próximo 29 de Junio del corriente año festividad de San Pedro.

Mi enhorabuena al amigo Andrés por su decisión á hacer la obra y tambien al amiga Novales que la construye.

El Corresponsal.

De San Vicente de la Barquera

Acompañado de los señores: don Guillermo Gil de Reboleño, senador del Reino, don Ramiro Pérez Eizaguirre, presidente de la Diputación Provincial y don Francisco Escadillo diputado provincial, llegó el dia once del corriente á esta villa de regreso de su viaje á esa región don José Martínez Carande, candidato á diputado á Cortes por este distrito.

Los numerosos y consecuentes amigos con que dicho señor y sus distinguidos acompañantes cuentan en ésta, fueron á saludarles y á testimoniarles nuevamente su más firme adhesión.

El señor Carande comunicó á los visitantes las excelentes impresiones que traía de la región Lebaniega, donde tantisimos partidarios tiene su candidatura. Estas buenas noticias unidas á la evolución tan favorable á la causa conservadora que se ha operado en este partido, permiten entrever como cosa segura el triunfo de dicho señor.

Una de las notas más simpáticas y agradables que el señor Carande habrá recogido á su paso por esta villa, será seguramente la visita que en nombre del Gremio de Pescadores lo hicieron su Presidente don Luciano Sánchez, y los Vocales don Dionisio González, don Braulio Sánchez y don Valeriano Celis. Estos sencillos marineros fueron recibidos con gran amabilidad por dicho señor, á quien ofrecieron su apoyo en las próximas elecciones. El señor Carande les manifestó en sentidas frases su sincero agradecimiento y por su parte les prometió ayudarles en todo cuanto estuviese á su alcance. La comisión salió altamente satisfecha de su visita y su espontáneo acto fué justamente alabado por todos.

Transcurridos algunos instantes el señor Martínez Carande y los señores antes citados salieron en automóvil para Santander, después de despedirse de los muchos que habian ido á saludarles.

CELESTINO DE NORIEGA.
Marzo 16 1910

ALBUM POETICO

SONETOS

Á UN ÁRBOL.--

No una por una, sino ciento á ciento tus hojas antes verdes han caído, y al volar vagar secas, un gomido al quebrarse en tus ramas das al viento.

Tambien del alma en huracán violento secas tras de arrancadas se han perdido las ilusiones de mi bien querido,

y, como tu, la pérdida lamonto.

Arbol que al aire tu querido arrojas, alma que viertes de dolor los sonos, ¡ay, nadie aliviará vuestras congojas!

Perdidas entre rudos aquilones, ni volverán tus destrozadas hojas, ni volverán tus muertas ilusiones.

A ELLA.--

Como niño que sale de la escuela y, en llegando á su hogar, la madre amante la golosina ofrécele incitante hecha *ad hoc* por quien vela y se desvela.

Y él, simulando tímida cautela, la mira sin gustarla un breve instante y trémulo retarda y anhelante su dicha, ¡que está allí! ¡que ya no vuela!...

Así, cuando recibo mi correo.

Tus dulces cartas abro... y no las leo.

«Aquí están—digo—en hechiceras cartas «perlas de amor. Aguárdate, deseo: «¡sueña con la delicia de estas cartas!»

DULCE TRISTEZA.--

Tan suave pesar el alma mia oprime, de mi suerte en la aspereza, que más parece sin igual ternera que punzadora y bárbara agonía, Triste paso la noche y triste el dia llorando tu desdén y mi flaqueza: pero tal melancólica tristeza por placeres sin fin no trocaría.

Antes cual hora en misero quebranto, á la muerte llamé con alma fuerte, como anhelado fin á duelo tanto.

Mas mi pena en tan dulce se convierte, que, por vivir con ella y con mi llanto, ser siquiera inmortal, y odio á la muerte.

Francisco Rodríguez Marín.

AL YUELO

Participamos á los abonados de provincias que nos adeudan varios años de suscripción, que con fecha 16 del actual hemos puesto en circulación giros que esperamos abonon al serles presentados.

En la tarde del dia 10 del actual llegaron á esta localidad procedentes de Melilla, los soldados lebaniegos siguientes: Gregorio Gómez y Santiago González, del pueblo de Soberado; Cayo Diez y Venancio Cuesta, de Barrio; Basilio Sornin, de Valmeo; Fidel Gomez, de Bedoya; Toribio Rubiano, de Perrozo; Jesús Garcia, de San Andrés; Emetorio Puente, de Val de Baró.

Varios de estos valientes soldados ostentaban en su pecho cruces del Mérito Militar, ganadas por el heroico comportamiento que han tenido en la campaña.

Tambien ha regresado á Tresviso el soldado Lucas Campo que tambien como la mayoría de los lebaniegos alcanzó la cruz del Mérito Militar. Sean bienvenidos los valientes lebaniegos.

El Gobierno ha decidido que el periodo electoral anterior á las elecciones de diputados sea de 25 dias.

El decreto de disolución y convocatoria de Cortes no se publicará, por tanto, hasta 25 dias antes al en que hayan de verificarse las elecciones de diputados, que tendran lugar el 8 de Mayo próximo.

Amuladas tambien las elecciones municipales del Ayuntamiento de Camaleño, el Gobernador civil ha nombrado concejales interinos, á los señores don Jerónimo Prieto, don Celestino Calvo, don Gregorio Calvo, don Liborio Alonso y á don Juan Torre, quienes tomaron posesión do dicho cargo, el viernes último.

La Junta nombrada recientemente para el fomento del Turismo en la Montaña, tiene en estudio la creación de premios á los camineros que, al cabo de un lapso de tiempo que se fije, tengan los caminos encomendados á su custodia en mejor estado de conservación. El objeto como puede suponerse, es excitar el celo de estos modestos funcionarios y facilitar todo género de comunicaciones por nuestras carreteras, pero singularmente las de automóviles.

Complemento de este acuerdo será otro, tambien en estudio, para recomponer á los peones camineros que se acorquen á denunciar los trozos de carretera que estén en mal estado por abandono de la entidad á que pertenexcan.

Debido á las festividades de ayer y hoy, tuvimos necesidad de adelantar el cierre del periódico, impidiendonos publicar varios asuntos de nuestros corresponsales.

El acreditado peluquero de esta localidad, don Heliodoro Valle, ha trasladado el salón de su peluquería, á la calle del Dtr. Encinas, frente al no menos acreditado comercio de doña Feliciano Garcia, viuda de Laca.

Deseamos al señor Valle, toda clase de prosperidades en su nuevo local.

Nuestro muy querido amigo don Arturo M. Cuevas, nombrado concejal interino de esta villa ha renunciado á tomar posesión de dicho cargo, por ser empleado del Estado.

Tambien ha renunciado á continuar de concejal interino, don Angel Perez Martín, rematante de Consumos de esta localidad.

Continúa la hermosa manifestación del patriotismo y la generosidad de los españoles residentes en el nuevo mundo á favor de las victimas de la última guerra de Africa. La Sociedad patriótica española de Buenos Aires acaba de poner á la disposición de los Sres. Rodríguez San Pedro, Azcárate y Labra, la suma de 70.000 pesetas para atender á las necesidades de los heridos y muertos en la guerra de Melilla, habiendo aquellos señores solicitado del ministerio de la Guerra los datos necesarios para realizar su comisión.

Enviamos á nuestros compatriotas de la Argentina, el más caluroso aplauso por su patriótico comportamiento.

Le ha sido concedida la medalla de plata conmemorativa de Puente Sampayo, á nuestro ilustre paisano, capitán de infantería, don Miguel Bustamante.

Por ello enviamos al apreciable lebaniego nuestra sincera felicitación.

El domingo 13 del actual, recibió en nuestra iglesia parroquial, las regeneradoras aguas del bautismo, la niña que dias antes dió á luz la esposa del acreditado ebanista de esta villa, don Hugó Desvaux. Apadrinaron á la neófito que lleva los nombres de Gumersinda Jesusa, la simpática señorita, de Bedoya, Gumersinda Cantero y el apreciable joven de esta localidad, don Jesús Fernández Huidobro.

Desde hace dias se halla entre nosotros el virtuoso Padre de la Orden Agustiniiana, José de las Cuevas Bustamante, quien durante los dias de la nevada de los Dolores, que se celebró en la antigua Capilla de la Congregación de la Escuela de Cristo, pronunció sentidos sermones. Dicho religioso predicará el Jueves Santo, el sermón del Mandato.

Por R. O. ha sido nombrado Alcalde de esta villa de cuyo destino ha tomado posesión el viernes último, el acreditado comerciante de esta plaza, don Fernando Gómez Otero y Sainz Pardo.

Para la toma de posesión del nuevo Alcalde se reconcentró en esta villa, la guardia civil de los puestos de la Hermida, Perrozo y La Vega, lo que nos hace suponer que la nueva autoridad local temia se alterase el orden público.

Nosotros renunciemos á comentar dicho alarde de fuerza, dejándolo al criterio de nuestros lectores.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la Escuela de Pesaguero, nuestro buen amigo don Leopoldo Hoyos, corresponsal de este periódico en aquel Ayuntamiento.

De Quezaltenango, (República de Guatemala) recibimos la Memoria que la Sociedad Española de Beneficencia de aquel punto, presentó á sus asociados en 31 de Diciembre del pasado año. En ella vemos con agrado las frases de encomio que se dedican al distinguido lebaniego don Pedro Cuesta, tesorero, entonces, de dicha benéfica institución.

como AGUA DE MESA
Inimitable
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127
Servicio á domicilio por docenas y medias docenas.—0'10 pesetas litro, sin casco.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
á que ha concurrido

LA VILLA DE MADRID

ESTA CASA ES CONOCIDA DEL PUBLICO POR VENDER TODOS
LOS ARTICULOS DE TEJIDOS MAS BARATO QUE NADIE
DEPÓSITO de ropa blanca de señora.

Teja de sabana

y piezas de 24 varas

A PRECIO DE ALMACEN.

Especialidad en estameñas para toda clase de hábitos.

Puerta la Sierra (frente a LA ATALAYA).—SANTANDER

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes
or asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa
Precios económicos y excelento servicio muy rápido.
e recomienda á los viajeros que no se fien de falsos informes y se
fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrer
LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida
en la tienda de ropas LA NUEVA

Máquinas Gitzner para coser Bicicletas, motocicletas, automóviles y accesorios.

M SANCHO
MUELLE 34. SANTANDER

REUMATICOS

Os curareis en pocos dias con las
gotas anterreumáticas.

Farmacia de don nocencio León

Potes

AGUAS DE HOZNAJO

(fuente del francés).—SANTANDER,
La mejor agua de mesa, analizada en
el laboratorio del doctor Cajal.
De venta en farmacias y droguerías

La Joyeria Fernández

Amós Escalante 6. (Acera del Correo)

Vende toda clase de Alhajas garantizando las ventas.
Compra perlas esmeraldas y brillantes oro y plata.
Con prontitud y economía se reforman alhajas y se hacen compos-
turas.
Inmenso surtido én objetos caprichosos para regalos.
Especialidad en pulseras **de pedida**

Amos de Escalante 6 Santander.

L' Universelle (Paris)

Gran Taller de Confecciones en Ropa blanca

Premiada en varias Exposiciones

Esta importante casa presenta los últimos modelos confeccionados
con arreglo á los últimos figurines Parisiën siendo su especialidad los
equipos para novia y canastillas

Representante en Santa.nder

Jesús González

MAGALLANE NUM 6

NOTAS—Mediante aviso por correo se pasa á domicilio.

Se facilitan catálogos á quien lo solicite

Se necesitan representantes en todos los pueblos de la provincia de Santander

GRAN SOMBRERERIA

VIUDA DE PABLO SOTO

Blanca, 19.—SANTANDER

Gran sustido en sombreros, gorras y
sombreros de paja.

Casa exclusiva de los renombrados
sombreros G. B. BORSALINO
ALESSANDRIA (ITALIA)

Precios económicos y formas elegantes

ARMERIA

DE

Enrique Yrureta

Ribera num. 11—SANTANDER.

Armas, cartucheria y efectos de
caza de todas clases.

PLUMAS SMALL THONS

GRAN HOTEL RESTAURAN

Y CAFÉ ESPAÑOL LABADIE

Blanca, 16, y Ribera, 13 SANTANDER

Propietario LEANDRO LABADIE

SOMBRERERIA

ALFREDO RIVERO SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en sombreros y
gorras para caballeros y niños.
Plaza Vieja núm. 4.—SANTANDER

ALMACEN DE PAQUETERIA, MERCERIA Y GENEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Camiseria,
Corbateria, Merceria, Adornos y
Artículos de piel.

JOSE MATEU
8, CALLE ATARAZANAS, 8.
SANTANDER

JOYERIA Y PLATERIA

DE

Domingo Díaz Losada

Calle de San Francisco, núm. 25, Santander
Surtido completo en artículos de oro y
plata, á precios baratísimos.—Especiali-
dad en medallas de oro de ley y plata
oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14
quilates.—Se hacen y reforman alhajas,
precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es
garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras
preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la

Terraza del Sardinero, de 10 á 1

Puente Viego, desde el día 1.º de Julio
hasta el 30 de Septiembre.

Gamas

Silleria mueble

y otros artículos á precios
sin competencia al conta-
do y á plazos.

Almacén ARALUCE

Plaza de la Libertad

Detras del Muelle

Santander

Armas de fuego

Artículos de caza y todo lo con-
cerniente al ramo.

Ramón Alberdi
San Francisco núm 5
Santander

Hugo Desvaux Eymard

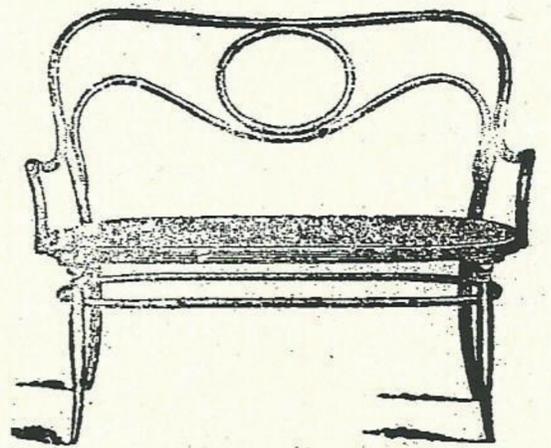
Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la in-
dumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan imágenes

POTES



Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

SANTANDER

Plaza de las Escuelas

Azúfre flor y polvo. Sulfato de
cobre.

SASTRERIA

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA

Paños para vestiduras de coches y mesas de
billar, capas é impermeables á medida

San Francisco 7. Santander

EL AGUILA

Grandes Almacenes de ropas confeccionadas y á la medida

Casa fundada en 1850

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Cadiz, Málaga, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑOS de 4 á 15 años, desde 4 á 40 pesetas.

Gran surtido en togas, levitas frac, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, pellizas etc. etc.

Gran surtido en géneros del país y extranjeros para la medida.

PRECIO FIJO

NOTA.—Todos los artículos que espندن en estos almacenes tienen los precios marcados con sus respectivas etiquetas.

Pídase el catálogo de la casa.

Sucursal en Santander: Isabel II, número 2

El mejor purgante del mundo
 «La Perla del Castellar»
 Aguas y sales naturales analizadas por el sabio doctor Ramón y Cajal.
 De venta en la farmacia de don Inocencio eón Peñador—Potes. DEPÓSITO Y OFICINAS—SANTIVANES 3—MADRID
 Antonio Fernandez y Compañía
 DE FRUTOS COLONIALES
 Cacaos, café, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.
SANTANDER

José Martínez-Hidalgo
 MÉDICO CIRUJANO
Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.
 CALLE DE JESUS MONASTERIO 8 POTES.
 Los jueves consulta gratis para los pobres.

Recadista de Potes á Santander y sus intermedios
 =
Ceferino Rodríguez
 Por precios módicos se hace cargo de evacuar todos los asuntos que se encomiende.
 Recibe ordenes en su casa de Potes y en Santander en el establecimiento «Puerta del Sol» de don Emilio Ramón.

MANUEL BUSTAMANTE
 Relojero mecánico
 Relojería la más antigua y acreditada. Veinte años de práctica en el extranjero y en España.
 Relojes de todas clases y marcas. Reloj especial de bolsillo y pared
 HORA FIJA
 INNOVACION «BUSTAMANTE»
 Las composturas á precios reducidos. Intachable trabajo garantido.
POTES

son mas numerosos. El estremado calor seco, le es sin embargo perjudicial. El frío, la corta duración del verano, como se ha comprobado en las regiones del Norte, dificultan su multiplicación, sobre todo si los suelos son compactos y un poco húmedos.

Se comprende facilmente que si el porta-ingerto se adapta mal al suelo y si la buena armonia entre el patión y el ingerto no existe, la copa ingertada resistirá menos á las picaduras de la filoxera.

Los números antes indicados en la escala de resistencia de Mrs. Viala y Ravaz, no son, por consiguiente mas que aproximados, y no sirven mas que como indicación general. La resistencia práctica, no puede ser comprobada mas que por medio de campos de esperimientación, ó campos de adaptación que representen la media de los suelos de la región que se vá á repoblar.

Adaptacion al suelo.—Una cepa se adapta bien á un suelo cuando sus brotes son vigorosos y vive muy bien, y se adapta mal cuando vegeta languidamente, y enferma y muere.

«La adaptación es la conexión íntima, la relación estrecha, la armonía que existe ó debe existir entre el suelo y la cepa. Prácticamente, consiste en la determinación de la ó de las cepas que convienen mejor á tal ó cual naturaleza del terreno.»

(P. Gervais.)

Las vides americanas experimentan algunas dificultades de adaptación no solamente en los terrenos calcareos, si no tambien en los terrenos no calcareos, según su compacidad, su humedad ó su grado de sequedad.

Examinaremos, por lo tanto, sucesivamente la adaptación:

- 1.º En terrenos calcareos;
- 2.º En terrenos compactos;
- 3.º En terrenos húmedos;
- 4.º En terrenos secos.

(A) Adaptación en los terrenos calcareos; la clorosis.

Las vides europeas viven poco más ó menos igualmente bien en casi todos los terrenos, y si hay algunas diferencias, son, en todos los casos, poco sensibles sobre la vegetación.

Las vides americanas, por el contrario, no pueden vivir en todos los terrenos. Esta es precisamente una de las dificultades que no se habian previsto, y que ha habido que vencer cuando se introdujeron en Europa las vides americanas para luchar contra la filoxera. En determinados terrenos adquieren, mas ó menos facilmente, una enfermedad especial llamada clorosis que era poco conocida antes, cuando se cultivaba solamente las vides europeas, y á la cual no se le habia atribuido hasta ahora ninguna importancia.

Esta enfermedad se manifiesta por una debilitación de la vegetación y por un cambio del color verde de las hojas; las hojas presentan desde luego en partes, ó sobre toda su superficie, un tinte verde-amarillento; luego poco á poco se tornan amarillas, y por último blanquecinas, y frecuentemente presentan quemaduras entre las nervaciones de las hojas; la vegetación disminuye progresivamente, la cepa decae, se achaparra y luego muere.

Amburg-Amerika Linie

Vapores Alemanes

El día 20 de Marzo saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción

FURST BISMARCK

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera... { Para Habana... Pesetas 15 y pesetas 12 de impuestos
Veracruz y Tampico... 252 y 1 de »

La siguiente salida la efectuará el 20 de Abril el magnífico vapor

KRPMRIZESSIN CECILIE

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos os adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes baños de lujo telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigiéndose a **Carlos Hoppe y compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Hermand Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Marzo 1910 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de Marzo de 1910 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para a los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER**

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander el día 15 de Marzo el vapor

POTARO

admitiendo carga y pasajeros tercera clase. Precio á Buenos Aires **200 pesetas** en tercera clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se los dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

Luis de Maruri, y Compañía

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 200 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 20 de Marzo saldrá de Santander el vapor

Reina Maria Cristina

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral Cuba á Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES Á LAS TRES DE LA TARDE

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de SANTANDER el día 30 de Marzo á admitiendo pasajeros de 3.ª clasetrasbordando en Cádiz al **León XIII** de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires **250 pesetas**.

Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.— Teléfono núm. 63.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo.

Servicios comerciales.—La sección, que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados para la colocación de los artículos cuya venta deseen hacerlos Exportadores. gentes en Santander, Sres. rHijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36

No todas las variedades americanas estan igualmente sujetas á la clorosis, unas resisten muy bien, mientras otras estan muy propensas á ella.

Es de la mayor importancia cuando se desea utilizar las vides americanas saber cuales son las variedades dotadas de una cierta resistencia, y conocer los suelos en los cuales se observa la clorosis, asi como las causas principales que tienen á aumentarla ó disminuirla.

La adaptación de la cepa al suelo es tanto mas importante, cuanto que ejerce una influencia muy marcada sobre la resistencia de la cepa á la filoxera. Se comprende perfectamente que si la vid está completamente sana y vigorosa, se resentirá menos de los efectos de la picadura de la filoxera; si por el contrario la cepa esta ya clorosa, las heridas hechas por el insecto se añaden sus efectos á los de la clorosis y la cepa peligra mas rapidamente.

Causas de la clorosis.—La causa principal de la clorosis es la caliza ó carbonato de cal

Las opiniones que hasta ahora se habian expuesto acerca de las causas de la clorosis han sido muy numerosas. Se ha atribuido sucesivamente esta enfermedad á un exceso de humedad con falta de aireación de las raíces, al clima, á la pobreza del suelo, á la falta de hierro, de potasa, etc. Actualmente, se admite que la clorosis es una afección debida á los suelos calizos. Nosotros veremos, no obstante que la clorosis se acentúa por cualquier causa debilitante de la cepa.

Para los suelos de la misma naturaleza, sometidos á condiciones físicas análogas, la intensidad de la clorosis es directamente proporcional á la cantidad de caliza ó carbonato de cal que contiene el suelo.

Número 17—Vitis-Berlandieri, Riparia-Berlandieri, Riparia-Monticola, Rupestris-Berlandieri.

Número 16—Rupestris de Let. Rupestris de Lézignan, Cinerea-Rupestris, Riparia-Aestivalis.

Número 15—Vitis Cinerea, V. Aestivalis, V. Candicans.

Número 14—Vialla, Solonis, Noah.

Número 13—Taylor.

Número 12—Jacquez, Herbenmont.

Número 11—York Madeira.

Número 10—Elvira.

Mr. Millardet ha establecido también una escala de resistencia para un cierto número de vides.

Conviene advertir que la escala de resistencia de Mrs. Vialla y Ravaz, y la de Mr. Millardet no son siempre exactas, para todos los suelos y todos los climas; ademas ellas no concuerdan entre si. Y es que, en efecto, la resistencia para la filoxera varia según la naturaleza del suelo, el clima, la adaptación de la vid al suelo, la afinidad del patrón y del injerto.

Los suelos secos, aireados y calientes favorecen la multiplicación del insecto. Los suelos compactos y húmedos dificultan su desarrollo. Las tierras arcillo-calcareas ó calcareas, que se agrietan facilmente en verano, facilitan la circulación del insecto. En cuanto á los suelos arenosos, le son muy desfavorables; los arenales finos del Mediterráneo no tienen nunca filoxera, gracias á su finura y también quizá á su humedad.

Una temperatura caliente y regular es muy favorable al insecto; éste se multiplica tanto mas cuanto los meses calidos